LA ADMINISTRACION EN MEXICO.

Una visión de nuestro desarrollo. La administración existe en todas las sociedades, aún en las primitivas. Porque una sociedad necesita, para existir, un orden que le proporcione estabilidad.

La administración ha existido desde que el hombre inventó las sociedades más rudimentarias. Aparece cuando un grupo necesita integrar esfuerzos para conseguir fines determinados.

Analizar la administración en México es procurar entender nuestras diferencias con otras culturas, en la manera de administrarnos en entidades tanto públicas como privadas. Solo conociendo mejor nuestra peculiar forma de ser, podremos mejorar y acrecentar nuestros resultados. Si un país desea salir de su subdesarrollo, no es imitando modelos que no le pertenecen, sino descubriendo en sí mismo tanto el potencial de sus posibilidades como carencias y limitaciones.

Antecedentes de la administración en México.

En México podríamos clasificar las etapas de análisis de los antecedentes de la administración contemporánea en:

Período Prehispánico.

Descubrimiento y conquista de América.

Período Virreinal o época Colonial (1535-1821).

Periodo independiente (1821-1876).

El Porfiriato (1876-1910).

De la Revolución a la Segunda Guerra Mundial (1911-1940).

De la etapa de la Industrialización Contemporánea (1940-1970).

La época contemporánea a partir de 1970.

Período Prehispánico.

Las comunidades indígenas más desarrolladas política y culturalmente se localizaron en el centro y sur de México. Estas grandes civilizaciones tuvieron por base un intenso desarrollo agrícola que produjo efectos diversos e importantes: liberó al hombre de incesante búsqueda de alimentos; permitió el crecimiento demográfico; hizo más estable la existencia del indígena y le permitió crear técnicas nuevas y organizar su conducta social de acuerdo con normas superiores; favoreció la aparición y el perfeccionamiento de formas especializadas de trabajo y, finalmente hizo posible la ejecución de grandes obras públicas, como sistemas de irrigación, templos y palacios, testimonio viviente de una cultura altamente desarrollada.

Las culturas preclásicas se desarrollaron en la región del altiplano central, que comprende los actuales estados de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, el Distrito Federal y una porción de Guerrero. Los antropólogos han clasificado este período preclásico en tres etapas: el preclásico inferior (1800 y 1300 a.C.) que se caracterizó por grupos agrícolas incipientes que formaban comunidades de 100 a 200 personas. Su organización social manifestaba la existencia de una división del trabajo, los hombres se dedicaban a la caza del ciervo, jabalí o los tlacuaches, y las mujeres a la recolección de raíces o frutas silvestres.

El preclásico medio se localiza entre 1300 y 800 a.C. Los instrumentos de trabajo de este periodo parecen fabricados con mayor cuidado y mejores materiales. Aparecen utensilios nuevos como hachas y cazuelas, cinceles y agujas de hueso. Los materiales más utilizados serán el jade, cuarzo, turquesa y concha.

El trabajo en la época prehispánica.

El período preclásico comprende entre 800 y 200 a.C. Se aprecia en esta etapa la mejora de los utensilios, de la construcción rudimentaria al uso de materiales más perdurables que sustituían las chozas de paja y lodo. En el trabajo hay una mayor especialización, los oficios son labores que se transmiten y conservan de padres a hijos. Las actividades económicas no se limitan a la supervivencia, sino que se empieza a comerciar con otras rancherías y poblaciones.

La administración pública en la época prehispánica.

La organización política prehispánica presentaba modalidades según la comunidad, sin embargo la más extendida fue la consistente en un jefe supremo asistido por algunos funcionarios, una asamblea electoral, un consejo, varios jefes locales y numerosos señores subordinados a estos.

De los órganos centrales importantes, dos eran de naturaleza colectiva: la asamblea electoral y el consejo. La asamblea electoral tenía como principal misión nombrar al monarca pero podía asimismo reunirse para resolver sobre la deposición del soberano.

La actividad principal de la época prehispánica fue la agricultura.

La artesanía entre los indígenas.

Entre las más importantes artesanías prehispánicas están:

La fabricación de utensilios para uso cotidiano o con propósitos

Religiosos en modalidades de madera, piedra, hueso y metal.

Instrumentos punzantes o molientes como punzones, mazos, cuchillos, hachas o morteros.

Muebles para habitaciones y palacios, utilizando la madera y el cuero.

Cerámica y alfarería de gran riqueza en forma, decorado y colores.

Hilados y tejidos, elaboración de prendas de agave, algodón **oixtle**.

Plumeros, orfebres y muralistas.

Manufactura del papel, utilizando las fibras del **amatl** o de maguey.

Fabricación de colorantes para entintar plumas, códices, decorar templos o pintar el cuero en ceremonias especiales.

Aprovechar procesos de fermentación del tabaco o la vainilla.

La habilidad artística de los indígenas se manifestaba en muy diversos oficios: orfebres, joyeros, escultores, pintores, escribanos, alfareros, curtidores y talladores de madera.

La dominación española fue iniciada por Francisco de Montejo en 1526. En 1626 todavía buena parte de los mayas orientales continuaban alzados contra los españoles. En la época de la conquista el imperio azteca contaba con unos 10 millones de habitantes, pero carecían de cohesión, ya que solo 450 españoles con la ayuda de los tlaxcaltecas lograron conquistarlos.

Descubrimiento de América y conquista de México.

El descubrimiento de América en 1492 proporcionaría a la corona España bienes con que subsanar su economía. Fernando de Aragón e Isabel de Castilla habían reconquistado los territorios de España que habían sido dominados por los árabes.

La conquista.

Hernán Cortés su principal protagonista, primero por voluntad de sus soldados, y a partir de 1522 por designio de Carlos V, asumiría el mando de gobernador, capitán general y juez. Hasta 1527 el gobierno de la colonia osciló entre el despotismo y la anarquía.

Para equilibrarlo el consejo de indias envió una audiencia análoga a la de Santo Domingo, que debería constituirse con un presidente y 4 oidores y sólo pudo formarse con 4 energúmenos: Guzmán, Matienzo y Delgadillo.

Período Virreinal (1535-1821).

La época virreinal establecerá un sistema de gobierno con las características de control central, burocracia y poder absoluto. El monarca español requería controlar a distancia sus dominios y surge la figura de supervisión del reino a través de los virreyes. La nueva España había de ser gobernada por 62 virreyes, en el período 1535-1821.La función de los virreyes era la de representar al todopoderoso soberano del imperio español, el virrey tenía la autoridad suprema en lo militar y civil. Sus funciones consistían en hacer aplicar las decisiones tomadas en Madrid por el rey y el consejo de indias.

Bajo la autoridad del virrey y el control de la audiencia, las subdivisiones administrativas son dirigidas por corregidores o alcaldes mayores nombrados por el rey de España.

Uno de los principales vicios de la administración colonial española fue reservar los principales empleos a los españoles nacidos en España y no a los nacidos en América ya que había cierto grado de desconfianza.

El régimen se inicia formalmente en 1535 con la llegada a Veracruz del primer virrey Don Antonio de Mendoza. Durante su gobierno hábil y prudente se descubrieron y explotaron muchas minas; fundándose poblaciones, iglesias, conventos, escuelas; se construyeron caminos, puentes y otras obras de carácter público; la agricultura, la industria fabril y el comercio alcanzaron un floreciente estado.

.